

ARTÍCULO

La “Pequeña Falla” de la Industrialización Ecuatoriana *The “minor glitch” of the Ecuadorian Industrialization*

Recepción: 05/09/2014

Aceptación: 17/02/2015

Publicación: 19/03/2015

Resumen

El análisis realizado en la literatura económica e histórica sobre la fallida industrialización ecuatoriana de los años setenta -basada en la renta petrolera- es explicado mediante el modelo conocido como ‘enfermedad Holandesa’. Los que sustentan el fracaso industrializador mediante ese modelo, no contemplan la política cambiaria aplicada desde 1948. Desde ese año hasta principios de los ochenta el tipo de cambio sirvió como ancla para la política antiinflacionaria de ese periodo.

En este contexto, el objetivo del artículo es sustentar –teóricamente- que los desequilibrios ya presentes a finales de los setenta eran producto de las distorsiones de uno de los precios más importantes de la economía: el tipo de cambio. Los resultados obtenidos a través de la implementación de un régimen cambiario y un proceso de desarrollo vendrán de la experiencia exitosa de los países del sudeste asiático y del latinoamericano en la posguerra.

El enfoque presentado en este trabajo permite concluir que la industrialización del Ecuador distó de mucho de la aplicada en Latinoamérica y en los países del sudeste asiático, dado que el régimen cambiario creó severas distorsiones al conjunto de la economía.

Palabras clave: industrialización, enfermedad holandesa, régimen cambiario

Abstract

The historic and economic analysis of the failed Ecuadorian industrialization seventies income-based oil-is explained by the model known as ‘Dutch disease’. Those who support the industrialization failure by the model, do not include the exchange policy since 1948. From that year until the early eighties the exchange rate served as an anchor for inflationary policy of the period.

In this context, the paper aims to support -theoretically- that imbalances already presented in the late seventies were the results of the distortions in one of the most important prices in the economy: the exchange rate. The support will come from the successful experience of the countries of Southeast Asia, Argentina in the nineties.

The focus of the present work to conclude that the failed Ecuadorian industrialization was not the model applied in other Latin-American and Southeast Asian countries, being as the Ecuadorian exchange regime created severe distortions in the whole economy.

Key words: industrialization, exchange regime, Dutch disease, overrated currency, anti-inflationary politics

Las economías latinoamericanas a principios del siglo XX se encontraban insertadas en la división internacional del trabajo y sus ciclos económicos, en particular, de los países desarrollados. Cuando estos últimos entraban en una fase de auge, éste se transmitía por



Econ. Gonzalo J. Paredes, MGS.

Doctorando en Ciencias Económicas
por la Universidad Nacional de Córdoba,
Argentina.

Máster en Historia Económica y de las
Políticas Económicas de la Universidad de
Buenos Aires (UBA), Argentina.

Economista por la Universidad de
Guayaquil y Catedrático-Investigador
de la Universidad Católica Santiago de
Guayaquil (UCSG).

Email: gonzalo.paredes01@cu.ucsg.edu.ec

medio de los canales del comercio exterior y, en un segundo lugar, de la inversión extranjera. De forma análoga, ocurría en las fases de crisis o de depresión (Rapoport, 2008).

Así quedó demostrado durante (y después de) la Gran depresión (1929-1939). Los países subdesarrollados en vías de desarrollo (psvd) aplicaron políticas públicas, algunas de formas aisladas y tibias durante los años treinta y principios de los cuarenta, para sobrellevar la restricción externa¹. En Brasil, el agotamiento del crecimiento económico basado en su producto de exportación, el café, impulsó la industria básica y el mercado interno, tal como menciona Furtado (1965), aunque como bien señala este autor la industrialización se dio sin política de desarrollo.

Sin embargo, la lucha de clases producto de la búsqueda de una mayor proporción por parte de los asalariados en el ingreso nacional en cada país dio un nuevo impulso para industrializar las economías, basado en el crecimiento urbano y la ampliación de la clase media. Pero la industrialización, ya entrando a los años cincuenta, provocó los conocidos “cuellos de botellas”, que Braun, O. y Joy, L., (1981) formalizaron como un modelo de estancamiento económico denominado ‘Stop and go’, siendo cuatro sus supuestos esenciales:

- I. Un volumen fijo de producción agropecuaria;
- II. Una demanda interna de productos agropecuarios insensibles a las variaciones de los precios relativos pero sensibles a los cambios en el ingreso y en su distribución;
- III. Una demanda de importaciones poco elástica respecto de los cambios en los precios relativos y, por el contrario, muy elástica frente a las variaciones de la producción industrial;
- IV. Una oferta de exportaciones compuesta exclusivamente de productos primarios.

Los “cuellos de botella²”, formalizados en este modelo, desembocaron en vigorosos procesos inflacionarios y en excesivos endeudamientos externos, que presionaron sucesivamente sobre el tipo de cambio desmonetizando la economía y afectando la sostenibilidad del crecimiento económico a largo plazo. La abultada deuda externa y las hiperinflaciones hacían de los años ochenta una década pérdida.

Lo descrito anteriormente se diferenció en gran manera del proceso de industrialización de los países de sudeste asiático³. Esa experiencia echó por tierra dos de los principios clásicos del desarrollo: primero, la desigualdad no era necesaria para poder crecer, y segundo, estos países probaron que en la fase inicial del desarrollo no tenía por qué estar asociada a un aumento de la desigualdad (Stiglitz, 2006). En la literatura especializada se refleja mucho la controversia del enfoque -ortodoxo y heterodoxo- utilizado en la política de desarrollo de estos países.

No obstante, es innegable la intervención activa del Estado⁴ y el mantenimiento de un tipo de cambio real apropiado. Acerca de este último, Giuliani (2007) expone lo siguiente:

“El mantenimiento de un tipo de un tipo de cambio elevado sin duda influyó positivamente en las operaciones con el exterior. Por ejemplo en Corea del Sur la alta cotización de la divisa hizo que los costos internos medidos en won, la moneda local, fueran moderados en relación a los precios internacionales, asegurando considerables beneficios en el negocio exportador. Se utilizó además para resguardar a la industria, al funcionar como un verdadero impuesto a las importaciones competitivas de la producción nacional”.

En una de las últimas investigaciones, Torija-Zane (2012) plantea la hipótesis de que el desarrollo de los países del sudeste asiático se basó en un fuerte dirigismo estatal, especialmente entre 1950 y 1980⁵. Dentro de las políticas

¹Cueva (2007) la identifica como sustitución “espontánea”, pero en base a los resultados de la magnitud del proceso sustitutivo y la intensidad del proceso de industrialización afirma que la mencionada sustitución “no parece haberse producido de verdad en ninguna parte”.

²En la fase ascendente del ciclo, se incrementan las importaciones, ante el aumento de la producción industrial por las necesidades de compras de bienes de capital e insumos básicos y se reducen las exportaciones debido a la mayor demanda de bienes de consumo originada por las alzas en el salario real y en el nivel de ingresos. Pero se llega pronto a una crisis, producida por el déficit de la balanza comercial, al agotarse las divisas del Banco Central, lo que lleva a la aplicación de un plan de estabilización con devaluación del peso y políticas monetarias y fiscales restrictivas. La devaluación provoca un incremento de los precios de los productos agropecuarios exportables en consonancia con la variación del tipo de cambio y de los precios de los productos industriales que utilizan insumos importados, aunque, en este caso, en proporción al empleo de esos insumos, lo que hace que los precios agropecuarios suban más que los industriales. Estos cambios generan una transferencia de recursos a favor de los productores de bienes agropecuarios, sectores de ingresos más altos y que ahorran más, en contra de los asalariados, que proporcionalmente consumen más, lo que provoca una caída de la demanda global, afectando al sector industrial. Las consecuencias recesivas se acentúan por las políticas de estabilización, al achicarse el gasto público y la emisión monetaria, mientras que los efectos inflacionarios de la devaluación pueden verse reforzados si los aumentos de precios inducen a un incremento de los salarios nominales, con su consiguiente influencia sobre los precios industriales.

La disminución de la demanda de la demanda global reduce la actividad industrial y el monto de inversiones en este sector, perjudicado también por el aumento de las tasa de interés y las restricciones crediticias debido a la contracción monetaria, lo que origina una caída del volumen de importaciones y hace posible que se restablezca el equilibrio de la balanza de pagos. Además, la reducción de la demanda interna de los productos agropecuarios, como consecuencia de la caída de los ingresos, genera una suba de los saldos exportable, reforzando el efecto positivo en el sector externo. Las condiciones vuelven a estar dadas para un nuevo ciclo ascendente, que se acompaña, generalmente, con una nueva política fiscal expansiva. El proceso inflacionario continuará como consecuencia de un nuevo aumento en los salarios reales y la no modificación del volumen de la producción agrícola, inelástica a los cambios en los precios relativos generados por la previa devaluación. Esto hará inevitable una nueva crisis en la balanza de pagos y la repetición del proceso.

³López (2004) resalta diferencias sustanciales entre el crecimiento PIB per cápita, productividad laboral y el crecimiento de las exportaciones

⁴Esencialmente en la política crediticia.

⁵Lo novedoso de este estudio, es que Torija-Zane (2012) afirma que la “represión financiera”, en el caso de la República de Corea y la Provincia China de Taiwán, no desembocó en una asignación de recursos ineficientes, que halla desalentado el ahorro y, con ello, el proceso de inversión

públicas, el autor resalta que la competitividad no fue erosionada por la inflación, dado que la política económica contribuyó a dar coherencia a la dinámica conjunta de precios, salarios y tipo de cambio, ya que la inflación promedio entre 1950 y 1990 fue cercana al 15%, superior a la tasa de depreciación cambiaria. También, afirma que si bien el incremento en la cantidad de moneda, relacionado con la política de expansión crediticia, indujo una presión inflacionaria, el aumento de la productividad hizo posible que los empresarios pudieran conceder mejoras salariales por encima de la inflación sin que disminuyera el empleo ni la competitividad. Es decir, para el desarrollo industrializador fue descolante la política cambiaria y monetaria; soberanía sobre el manejo de sus monedas.

Ecuador inició un proceso de industrialización de forma paulatina en la década de los cincuenta⁶, pero que se dinamizó con la renta petrolera desde 1972. El país andino, a diferencia de los demás países de América Latina, y en especial, del sudeste asiático, mantenía una política cambiaria -desde 1948- de tipo de cambio fijo con modificaciones plenamente planificadas⁷.

Naranjo (2005) afirma que “el atraso cambiario del Ecuador no es sino otro de los síntomas ya previstos por la teoría de la “enfermedad holandesa⁸”. El más evidente. Sin embargo, antes de que el Estado percibiera ingresos por la exportación del petróleo, el tipo de cambio ya estaba sobrevaluado. No es sólo el auge petrolero como tal, sino una decisión de política económica: un tipo de cambio fijo que duró desde 1970 en 25 sucres por dólar hasta 1982 (Cuadro 1).

La pregunta es: ¿el tipo de cambio fijo, establecido en 1970 y que tuvo una tendencia al sobrevalorarse, fue una medida de política cambiaria para incentivar las importaciones de bienes de capital y de materias primas⁹ o una política antiinflacionaria? La respuesta se encuentra en el informe de la Memoria del Gerente del Banco Central del año 1969 que dice lo siguiente¹⁰:

*“En su carácter de administrador del régimen monetario del país el Banco Central del Ecuador tiene a su cargo la formulación y la ejecución de la política monetaria, con miras a crear y mantener condiciones estables en la moneda, en el crédito y en los cambios internacionales, a fin de garantizar un desarrollo ordenado de la economía nacional. Para estos propósitos, dentro del orden interno, debe adoptar los medios de pagos y el volumen de crédito a las necesidades de la producción y de su movilización y prevenir o moderar las tendencias inflacionarias o deflacionarias. En el orden internacional, el Banco Central tiene como función primordial el mantenimiento del valor externo y **convertibilidad** del sucre frente a las monedas de las demás países del mundo”*

De la misma fuente, además:

“Las importaciones crecieron con ritmo acelerado en los últimos años de la década, destacándose a partir de 1964 el aumento más rápido de las adquisiciones de materias primas y de bienes de capital, en comparación con el de los bienes de consumo”.

Cuadro 1. ECUADOR. Tipo de Cambio Real*, Oficial y Tasa de Inflación (Sucres por dólar)

Año	Tipo de cambio real Exportación	Tipo de cambio real Importación	Tipo de cambio real Comercio	Tipo de Cambio Oficial	Tasa de Inflación %
1970	25.00	25.00	25.00	25.00	5.4
1971	25.54	25.64	25.60	25.00	9.7
1972	25.73	26.14	25.95	25.00	7.7
1973	25.56	26.94	26.13	25.00	12.0
1974	28.66	29.07	26.89	25.00	22.8
1975	27.59	29.27	29.93	25.00	14.3
1976	26.77	29.27	29.50	25.00	10.1
1977	26.38	29.66	29.50	25.00	12.9
1978	27.52	30.86	30.70	25.00	13.1
1979	30.40	30.13	29.81	25.00	9.2
1980	29.59	29.89	29.22	25.00	11.7
1981	28.72	29.62	28.49	25.00	17.3
1982	39.68	41.22	39.62	30.13	24.4
1983	66.33	62.26	65.19	44.65	48.4

Fuente: Naranjo (2005)

Elaboración: Coronel Ana L. y Rosa Hidalgo (1984). *El tipo de cambio real indicado en este cuadro explica el valor que tendría la moneda extranjera frente a la nacional para que no exista desequilibrios en la Balanza de Pagos.

⁶En Acosta (2001) se hace referencia a la Junta Nacional de Planificación creada el 28 de mayo de 1954.

⁷El tipo de cambio nominal para el periodo de 1961-1969 fue de 18 sucres por dólar.

⁸La ‘enfermedad holandesa’ (The dutch disease) fue utilizado por la revista The Economist en 1977 y fue formalizado como modelo en 1982 por Max Corden y Peter

⁹Neary con el nombre de “Booming sector and De-Industrialisations in a small open economy”.

Como un paso previo para impulsar nuevas industrias y modernizar las ya existentes.

¹⁰BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (1969, pág. 20), Memoria del Gerente del Banco Central del Ecuador. Quito. En esta memoria se menciona la convertibilidad del sucre, aunque nunca fue una realidad. La inestabilidad de fines de los años cincuenta y de la década de los sesenta impidieron este objetivo buscado por las autoridades monetarias dado el marco del sistema de Bretton Woods.

Las razones del establecimiento de una nueva paridad en 1970 fue ante la necesidad de reducir el déficit comercial producto de un tipo de cambio real sobrevalorado que incentivaba las importaciones¹¹, y como parte de una estrategia antiinflacionaria aplicada dos décadas atrás, y no precisamente como parte de la estrategia importación por sustitución de importaciones (ISI). La combinación de una medida antiinflacionaria tan rígida, donde el tipo de cambio era el ancla y el formador de expectativas, y la estrategia de sustituir importaciones de bienes de consumo llevó a la economía hacia grandes desequilibrios macroeconómicos con lo cual el Ecuador se sumergió en un hiperendeudamiento, donde la deuda externa pública entonces de 261 millones de dólares en 1971 llegó a 7381 millones en 1983, es decir que en 13 años los ingresos de capitales vía endeudamiento acumulado se multiplicaron por 30 para mantener la estrategia y para mantener una inflación reprimida.

Conclusión

Si bien es cierto, desde la respuesta de la teoría de la enfermedad holandesa al rezago de la economía ecuatoriana, que se sigue formulando la hipótesis de que el impacto de la renta petrolera causó en las diversas ramas de la actividad económica desequilibrios, deformaciones y debilidades, también es cierto, que la política cambiaria tuvo un rol estelar en el fracaso de la política de industrialización en los setenta. Conesa (1996), al fundamentar las razones del alto desempleo de los años noventa en Argentina, señala lo siguiente:

“El tipo de cambio es un precio que tiene un rol pivotal en la economía porque determina los precios relativos entre los transables y los no transables. Esto es fundamental, central, porque en un sistema capitalista los precios tienen el papel fundamental de conducir a la economía. Y si los precios están artificialmente distorsionados, la economía camina hacia el precipicio”.

La reflexión que aporta este trabajo es que cualquier nación que emprenda un proceso de industrialización basado en una política de desarrollo debe contar con plena soberanía sobre sus instrumentos monetarios. Prescindir de ellos, es ‘ahogar’ las capacidades potenciales de la economía para alcanzar un crecimiento económico sostenido. El enfoque de la experiencia fallida de la industrialización en el Ecuador en base a la sobrevaloración del tipo de cambio –más allá de las respuestas que pueda brindar el modelo de Corden y Neary (1982)- es un aporte para reafirmar las concepciones que apoyan un fuerte dirigismo estatal. Además, este enfoque se proyecta, como una espada de Damocles, sobre la coexistencia entre dolarización e industrialización selectiva, enfoque que se evidencia como una realidad histórica que no debe ser ignorada (o subvalorada).

¹¹Según cálculos de Patricio Almeida (1992) dice que el tipo de cambio real estaba por encima de los 30 sucres por dólar a finales de 1970.

Listado de Referencias

ACOSTA ALBERTO (2001A), *Breve Historia económica del Ecuador*. Corporación Editora Nacional. Quito

ALMEIDA PATRICIO (1992), *Tipo de cambio en el Ecuador: Paridad, determinantes y ajustes (1965-1990)*. Tesis de maestría, FLACSO. Quito.

BRAUN OSCAR Y LEONARD JOY (1981), *Un modelo de estancamiento económico. Un estudio de caso sobre la economía Argentina*. Desarrollo Económico N° 80. Enero- Marzo. Buenos Aires.

CONESA EDUARDO (1996), *Desempleo, precios relativos y crecimiento económico*. Ediciones Depalma, Buenos Aires.

CORDEN MAX Y NEARY PETER (1982), *Booming sector and De-Industrialisation in a small open economy*. *The Economic Journal*, Vol. 92, Diciembre.

CORONEL, A.L. E HIDALGO ROSA (1984), *Un sistema de tipo de cambio flexible para el Ecuador*. Pontificia Universidad Católica de Quito (PUCE), tesis de grado. Quito.

CUEVA AGUSTÍN (2007), *El desarrollo del capitalismo en América Latina. Siglo XXI*, Editores. Primera edición 1977. México D. F.

FURTADO CELSO (1964), *Dialéctica del desarrollo, diagnóstico de la crisis del Brasil*. Fondo de Cultura Económica (FCE). México D. F.

GIULIANI ADRIANA (2007), *La industrialización del sudeste asiático en Historia económica mundial contemporánea de Marcaida Elena V. (Comp.)*. Primera edición, Dialektik Editora. Buenos Aires.

LÓPEZ ANDRÉS (2004), *Una puesta en perspectiva de la industrialización sustitutiva de importaciones: Los orígenes estructurales e históricos del rezago de la Argentina en La economía Argentina y sus crisis (1976-2001)* de Robert Boyer y Julio C. Neffa. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

NARANJO CHIRIBOGA MARCOS (2005), *Dolarización oficial y Regímenes monetarios en el Ecuador*. Colegios de Economistas de Pichincha. Quito.

RAPOPORT MARIO (2008). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires, Argentina.

STIGLITZ JOSEPH Y CHARLTON ANDREW (2007), *Comercio justo para todos*. Taurus. Madrid, España.

TORRJA-ZANE EDGARDO (2012), *Desarrollo industrial y política macroeconómica de los dragones asiáticos: 1950-2010*. Documento de Proyecto, CEPAL-BCRA. Buenos Aires.